



ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: USUARIOS DEL ARCHIVO GENERAL

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Universidad Complutense de Madrid. Secretaría General. Dirección: Avenida Séneca, 2. 3ª planta. 28040 Madrid. Teléfono: 91 394 3543 / 91 394 3533. Correo-e: sgen@ucm.es Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@ucm.es
FINES DEL TRATAMIENTO	Registro, control del acceso y consulta a fondos de las series documentales del archivo histórico de la UCM.
BASE JURÍDICA	<ul style="list-style-type: none">○ Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (Art. 6.1.e). RGPD.○ Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.○ Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
COLECTIVO DE INTERESADOS	Investigadores. Miembros de la comunidad universitaria. Personas físicas.
CATEGORÍA DE DATOS PERSONALES	Identificativos. Académicos y profesionales.
CATEGORÍA DESTINATARIOS	No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.
TRANSFERENCIA INTERNACIONAL	No están previstas transferencias a terceros países u organizaciones internacionales.
PERIODO DE CONSERVACIÓN / PLAZO SUPRESIÓN	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Posteriormente, la conservación o, en su caso, la supresión, se realiza conforme a la normativa de documentación y archivos.



**MEDIDAS DE
SEGURIDAD**

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Están incluidas en los documentos de la Política de Seguridad y Protección de la información de la UCM.